



LA NOTARIO PÚBLICO INFRASCrita CERTIFICA QUE EN EL PROTOCOLO DE SU CARGO EXISTE UN ACTO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTINUEVE (29) FOLIOS CINCUENTA (50), CINCUENTA Y UNO (51), CINCUENTA Y DOS (52), CINCUENTA Y TRES (53), CINCUENTA Y CUATRO (54) Y CINCO (55). DE FECHA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASÍ:-----

**ACTO NÚMERO: VEINTINUEVE (29), FOLIOS CINCUENTA (50), CINCUENTA Y UNO (51), CINCUENTA Y DOS (52), CINCUENTA Y TRES (53), CINCUENTA Y CUATRO (54) Y CINCO (55).** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve (9) de la mañana del día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veintitres (2023); ante mí, **DRA. BELKIS A. GONZÁLEZ ESPINOSA**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 2590, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0536833-6, con estudio profesional localizado en la Av. Bolívar No. 353, Suite 5-H, Edif. Elams II, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi despacho comparece el Señor Luis A. Mora Guzmán, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174324-3, de este domicilio y residencia, persona a quien doy fe conocer, quien me declara que en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, requiere mis servicios notariales para que a las once (11:00) de la mañana de este mismo día esté presente en la apertura de sobres contentivos de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional, Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0007, destinada a la **adquisición de brazaletes, chalecos reflectivos y chalecos de tela**, que ha convocado para esta fecha y hora la Junta Central Electoral; a tal efecto, me traslado al Salón de Reuniones del Comité de Compras y Contrataciones de dicho órgano, en la segunda planta del edificio de la Nueva Nave de la institución, sito en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., acompañado por los testigos que más adelante expreso; por razones ajenas a mi voluntad, llego a dicho lugar a las once y veintiún (11:21) de la mañana; de inmediato el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones da apertura a la Sesión; dicho funcionario me encarga hacer constar en la comprobación que llevo a cabo las incidencias del proceso; el Presidente presenta a los representantes de las empresas oferentes la composición de dicho Comité, el cual está integrado de la manera siguiente: **LUIS A. MORA GUZMÁN**, Presidente; **BILBANIA BATISTA LIZ**, Directora General Administrativa; **DENNY E. DIAZ MORDAN**, Consultor Jurídico, **JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**, Director Financiero; **JOEL LANTIGUA PERALTA**, Director de Planificación y Desarrollo; **LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI**, Director de Acceso a la Información Pública y **ELIZABETH AMARO CAMILO**, Coordinadora, quien se desempeña además, como Secretaria, con voz, pero sin voto; al equipo de apoyo y al equipo técnico que participa; luego pregunta a la secretaria si se han cumplido hasta este momento los procedimientos correspondientes, a lo que dicha señora informa que se han cumplido todos los requisitos y procedimientos para llevarse a cabo el proceso; a continuación, los pormenores; **PRIMERO**: comprobando que los oferentes concurrentes son: **SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION S.R.L. (SEDESCORP)**, **GALUSA IMPORT, S.R.L.**, **JMC COMERCIAL, S.R.L.**, **PEMICA, S.R.L.**, y **ARTIEX, S.R.L.**, los cuales resultaron habilitados, a seguidas pregunta a la secretaria si hay otros oferentes habilitados en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta de que **FERPITI INDUSTRIAL, SKETCHPROM, EMPRESAS INTEGRADAS, E&G UNIVERSAL PROMOTIONS, GREEN BEANS CONSULTING GROUP, y SUPLIDORA HERMANOS DC**, oferentes habilitados no están presentes en el acto; el Presidente aclara que conforme al artículo 25, acápite 12 de nuestro Reglamento Interno, *“las ofertas económicas que hayan sido habilitadas técnicamente, serán abiertas aun cuando sus proponentes no acudan al acto fijado para esos fines. En estos casos, primero se abrirán las propuestas de los o las oferentes presentes en el acto y luego aquellas cuyos proponentes no hayan asistido”*. **SEGUNDO**: El Presidente del Comité requiere del Consultor Jurídico presentar la urna que está bajo su custodia que contiene los (Sobres B), para cuya apertura el Presidente hace entrega de la llave a Ana Isabel Salvador, Subcoordinadora del Comité, quien procede a abrir dicha urna; el Consultor Jurídico aclara que el ítem 6 referente a Chalecos Reflectivos (Técnicos de Recintos Electorales), no será requerido en este proceso, por la Resolución No. 11-23 emitida por el Pleno de la institución, que aprueba el procedimiento para la votación y el escrutinio manual. A continuación el desarrollo de la Sesión; se le otorga el turno a **SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION SS**,



**S.R.L. (SEDESCORP)**, por ser el primer inscrito, quien está representada por Claudia Espinosa, de generales anotadas en el acto anterior, quien procede a confirmar y verificar que el sobre está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega a la Directora Financiera para su apertura, el cual contiene en su interior los siguientes: fianza de seguro No. 1-1120-28835, de Seguros APS, por la suma de Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Uno con 38/100 (RD\$165,661.38), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	43.00	2,580,000.00
4	60,000	Chalecos Reflectivos "Policía Militar Electoral"	148.00	8,880,000.00
5	10,000	Chalecos Reflectivos "Facilitadores" Color amarillo lumínico	148.00	1,480,000.00
<b>Subtotal</b>				12,940,000.00
<b>Más ITBIS</b>				2,329,200.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$15,269,200.00</b>

Condiciones de pago: 60 días contado a partir de la recepción satisfactoria y total de los bienes. Tiempo de entrega: No mayor a 45 días. Garantía: 12 meses.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cuales rubricada por los miembros del Comité, firmada por la representante de la misma, rubricada y sellada por mí; se continúa con **GALUSA IMPORT, S.R.L.**, por ser la segunda inscrita, la cual está representada por el señor Gabriel Luthje de generales anotadas en el acto anterior, quien procede a confirmar y verificar que el sobre está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Consultor Jurídico para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No.FICO-11030, de La Monumental Seguros, por la suma de Doscientos Veinte Mil Seis Pesos con 28/100 (RD\$220,006.28), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	42.00	2,520,000.00
4	60,000	Chalecos Reflectivos "Policía Militar Electoral"	177.00	10,620,000.00
5	10,000	Chalecos Reflectivos "Facilitadores"	149.00	1,490,000.00
<b>Subtotal</b>				14,630,000.00
<b>Más ITBIS</b>				2,633,400.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$17,263,400.00</b>

Condiciones de pago: 60 días crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año y 6 meses.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes deSECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cuales rubricada por los miembros del Comité, firmada por el representante de la misma, rubricada y sellada por mí; el representante de la empresa Artiex, S.R.L., se expresa sobre la propuesta de entrega inmediata de esta empresa, a lo que el representante de Sedescorp, S.R.L., les responde que cada oferente pone su tiempo de entrega; el Director Financiero le aclara que todo lo ofertado por los oferentes es ponderado por el Comité; se continúa con **JMC COMERCIAL, S.R.L.**, por ser la tercera inscrita, la cual está representada por el señor Víctor Pérez, de generales anotadas en el acto anterior, quien procede a confirmar y verificar que el sobre está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Director de Acceso a la Información para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 1-Flic-3861, de Cooperativa Nacional de Seguros, por la suma de Doscientos Dos MilSetecientos Noventa y Uno Pesos con 38/100 (RD\$202,791.38), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	38.31	2,298,600.00
2	200	ChalecosReflectivos "Personal Logística"	184.23	36,846.00
3	100	Chalecos en Tela "Dirección de Elecciones"	1,118.64	111,864.00
4	60,000	ChalecosReflectivo "PolicíaMilitar"	184.23	11,053,800.00
5	10,000	ChalecosReflectivo "Facilitadores"	184.23	1,842,300.00
<b>Subtotal</b>				<b>15,343,410.00</b>





Comité, firmada por el representante de la misma, rubricada y sellada por mí; se continúa con el ofrecimiento de **FERPITI INDUSTRIAL, S.R.L.**, empresa que no se presentó al acto el ofrecimiento de la Señora Ana Ysabel Salvador, Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega a la Directora Administrativa para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 1-1120-28827, de Seguros APS, por la suma Doscientos Veintidós Mil Ochocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$222,860,00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	42.37	2,542,200.00
2	200	Chalecos reflectivos "Personal Logística"	166.95	33,390.00
4	60,000	Chalecos reflectivos "Facilitadores"	166.95	10,017,000.00
<b>Subtotal</b>				12,592,590.00
<b>Más ITBIS</b>				2,266,666.20
<b>Total General</b>				<b>RD\$14,859,256.20</b>

Condiciones de pago: Un anticipo del 20% del monto adjudicado y el 80% restante en 45 días hábiles posteriores a la recepción satisfactoria de los bienes adjudicados. Tiempo de entrega: 45 días hábiles posteriores a la recepción formal de la adjudicación y pago del anticipo del 20%. Garantía: 3 meses ante desperfectos de fabricación y 15 días antes por desperfectos y errores en la serigrafía.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cuales rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **SKETCHPROM, S.R.L.**, empresa que no se presentó al acto el oferente; el Presidente instruye a la Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Consultor Jurídico para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 2-1120-28742, de Seguros APS, por la suma Doscientos Vestidos Mil Pesos con 81/100 (RD\$222,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	39.50	2,370,000.00
4	60,000	Chalecos Reflectivos "Personal Logística"	159.00	9,540,000.00
5	10,000	Chalecos Reflectivos "Facilitadores"	159.00	1,590,000.00
<b>Subtotal</b>				13,500,000.00
<b>Más ITBIS</b>				2,430,000.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$15,930,000.00</b>

Condiciones de pago: 60 días. Tiempo de entrega: 60 días. Garantía: 3 meses.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.**, empresa que no se presentó al acto el oferente; el Presidente instruye a la Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Director de Acceso a la Información para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 1-1120-28768, de Seguros APS, por la suma Doscientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$250,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	200	Chalecos Reflectivos "Personal Logística"	711.86	142,372.00
4	60,000	Chalecos Reflectivos "Policía Militar Electoral"	126.06	7,563,600.00
5	10,000	Chalecos Reflectivos "Facilitadores"	126.59	1,265,900.00
<b>Subtotal</b>				8,971,872.00



1,614,936.96

Más ITBIS

Total General

RD\$10,586,808.96

Condiciones de pago: 60 días. Tiempo de entrega: 90 días calendario. Garantía: Ante la presentación de desperfectos de fabricación demostrada y dado el caso procederemos al cambio de estos bienes sin costo alguno, esta garantía es por un tiempo de 6 meses luego de entregados.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **E&G UNIVERSAL PROMOTIONS, S.R.L.**, empresa que no se presentó al acto el oferente; el Presidente instruye a la Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Director de Planificación y Desarrollo para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. FIAN-8017, de Multiseguros, por la suma Doscientos Veinte Mil Pesos con 00/100 (RD\$220,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazaletes "P.M.E"	40.00	2,400,000.00
2	200	Chalecos reflectivos "Personal Logística"	193.00	38,600.00
4	60,000	Chalecos reflectivos "Policía Militar Electoral"	193.00	11,580,000.00
5	10,000	Chalecos reflectivos "Facilitadores"	193.00	1,930,000.00
<b>Subtotal</b>				<b>15,948,600.00</b>
<b>Más ITBIS</b>				<b>2,870,748.00</b>
<b>Total General</b>				<b>RD\$18,819,348.00</b>

Condiciones de pago: 20% con la orden 80% contra entrega. Tiempo de entrega: 30 días, los 60 chalecos 45 días hábiles. Garantía: En confección, impresión, en las entregas parciales y el tiempo de entrega.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí; se continúa con **GREEN BEANS CONSULTING GROUP, S.R.L.**, empresa que no se presentó al acto el oferente; el Presidente instruye a la Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega al Director Financiero para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 1-1120-28811, de Seguros APS, por la suma Ciento Sesenta y Cinco Mil Sesenta y Uno Pesos con 38/100 (RD\$165,661.38), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Unid Brazalete Policía Militar Electoral.	39.50	2,370,000.00
2	200	Unid Chalecos reflectivos Personal de Logística.	145.50	29,100.00
4	10,000	Unid Chalecos Reflectivos Facilitadores.	145.50	1,455,000.00
5	10,000	Unid Chalecos Reflectivos Técnicos de Recintos Electorales.	145.50	1,455,000.00
<b>Subtotal</b>				<b>5,309,100.00</b>
<b>Más ITBIS</b>				<b>955,638.00</b>
<b>Total General</b>				<b>RD\$6,264,738.00</b>

Condiciones de pago: Avance del 20% con adjudicación. Restante del 80% con el recibo conforme de la orden. Tiempo de entrega: 10,000 unidades de chalecos de seguridad en los próximos 45 días. Restante en 75 días. /10,000 unidades de Brazaletes en los próximos 45 días. Restante en 70 días. Garantía: 9 meses.

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cual es rubricada por los

miembros del Comité, rubricada y sellada por mí. Y finalmente se continúa con **SUPLIDORA HERMANOS DC, S.R.L.**, empresa que no se presentó al acto el oferente; el Presidente instruye a la Subcoordinadora del Comité de Compras y Contrataciones, para extraer la propuesta de la urna, quien toma el sobre de la indicada empresa, me lo entrega para confirmar y verificar que está cerrado y sellado tal como fue depositado; lo entrega a la Directora Administrativa para su apertura, el cual contiene en su interior los siguientes: fianza de seguro No. 1-1120-28714, de Seguros APS, por la suma Dosciento Mil Pesos con 00/100 (RD\$200,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	60,000	Brazales "P.M.E".	33.90	2,034,000.00
2	200	Chalecos Reflectivos "Personal Logística".	139.80	27,960.00
4	60,000	Chalecos Reflectivo "Policía Militar Electoral".	139.80	8,388,000.00
5	10,000	Chalecos Reflectivo "Facilitadores".	139.80	1,398,000.00
<b>Subtotal</b>				11,847,960.00
<b>Más ITBIS</b>				2,132,632.80
<b>Total General</b>				<b>RD\$13,980,592.80</b>

Condiciones de pago: 20% avance / 80% contra entrega. Tiempo de entrega: Chalecos: 25% del total de la orden en 30 días laborables a partir de la fecha de adjudicación. 75% restante en 45 días laborables a partir de la fecha de adjudicación. Brazales: 30% del total de la orden en 30 días laborables a partir de la fecha de adjudicación. 70% restante en 45 días laborables a partir de la fecha de adjudicación. Garantía: Un año

Se les muestra la propuesta económica a los representantes de SECURITY DEVELOPMENT CORPORATION, S.R.L. (SEDESCORP), GALUSA IMPORT, S.R.L., JMC COMERCIAL, S.R.L., PEMICA, S.R.L., y ARTIEX, S.R.L., la cual es rubricada por los miembros del Comité, rubricada y sellada por mí. **TERCERO:** Concluida la apertura de los sobres de los oferentes habilitados en el acto, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si tienen alguna observación que hacer y en virtud de que no interviene ninguno y en presencia de los señores **RAFAEL ARTURO RODRIGUEZ SOCIAS** y **JASMIN MACHUCA LARA**, dominicanos, mayores de edad, casado y soltera, portadores de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-0763000-6 y 402-1532255-9, domiciliados y residentes en esta ciudad, testigos instrumentales libres de tachas y excepciones de las que establece la ley, a quienes doy fe de conocer, doy por terminado el presente acto, siendo las doce y treinta y dos minutos (12:32) de la tarde, del día, mes y año antes indicado, el cual es inicialado al margen y firmado al pie junto conmigo por el compareciente y testigos, de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE DE SU comparecencia. FIRMADO: **LUIS A. MORA GUZMAN**, compareciente, **RAFAEL A. RODRIGUEZ SOCIAS**, testigo, **JASMIN MACHUCA LARA**, testigo, **DRA. BELKIS A. GONZALEZ ESPINOSA**, Notario Público. **REGISTRADO:** En la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día Veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023), Letra DG-AC, Registro No.2023-40146, de Registros Civiles. Visado: Firma ilegible. Firmado: El Director del Registro, exonerado de derechos. Esta primera copia que es compulsada fiel y conforme a su original el cual reposa en mis archivos y al cual me remito, la expido, firmo y sello a solicitud de parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Veintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023).



**DRA. BELKIS A. GONZÁLEZ ESPINOSA**

Notario Público

